NOTA SANTORAL.

JUEVES 15.—✠ La Asunción de María Santísima, en cuyo misterio la venera la Santa Iglesia Catedral como á su titular, y San Arnulfo, obispo confesor.—Función titular solemnísima en Catedral, con asistencia del Illmo. señor Arzobispo, que predica el sermón y da la bendición papal, concluida la misa, concedida por S. S. el Sr. Pío VIII, en su breve del 12 de Julio de 1829. La concesión de esta bendición es perpétua, y cuando no estuviere presente el Illmo. señor Arzobispo, puede darla el señor Capitular que cante la misa. En la misma Catedral pueden ganar los fieles este día dos indulgencias plenarias: una, recibiendo la bendición papal, y otra, visitando la iglesia en estado de gracia. La Sagrada Comunión se administra en el altar de los Santos Reyes desde las seis de la mañana hasta las doce del día, para que los fieles puedan ganar la indulgencia en este hermoso día.—Función titular y procesión de Corpus en la parroquia de Santa María, con exposición del Divinísimo todo el día.—Función en la Profesa y en el Colegio de Niñas.—Función solemne á Nuestra Señora de Guadalupe, que celebran su Santuario la mitra del Obispado de León.—Segundas vísperas (solemnes) en Catedral, por la tarde.—(P. S.)—El circular de la capital se halla en la capilla del Señor de la Espiración y el foráneo en Temoaya. Primer día.

VIERNES 16.—Santos Roque y Jacinto, confesores.—El circular de la capital se halla en la capilla del Señor de la Espiración y el foráneo en Temoaya. Segundo día.—Conjunción de Saturno con el Sol á las 8 horas de la mañana.

SECCIÓN EDITORIAL.

LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

No nos cansaremos de repetir que es indispensable que en México conozcamos con toda extensión todo lo que á la América del Sur se refiera. Los países de esta parte del mundo formamos México una fracción de la humanidad que moralmente constituye un solo pueblo: la raza, el idioma, los usos, las costumbres, la civilización, son idénticos á los nuestros; su pasado y su porvenir están ligados con el nuestro. La gran unión Latina soñada por Bolívar será por ahora una utopía solamente, pero la unión moral de estos pueblos es un hecho indiscutible.

Entre todas estas repúblicas hermanas después de la Argentina y el Chile, la República Oriental del Uruguay, la más pequeña de la América del Sur en extensión territorial, pues mide solo 189,000 kilómetros cuadrados, es sin embargo la más progresista. Vamos á presentar algunos datos curiosos y muy poco conocidos respecto al comercio, á las finanzas y á los recursos de este país, que prueban nuestra opinión acerca de su progreso.

Con una población de unos 650,000 habitantes y con un territorio tan pequeño, comparado con el de los otros países americanos, como hemos indicado, deben causar admiración los datos que presentamos.

Bien es cierto que el suelo de la República es sumamente fértil y bien regado por los ríos Uruguay, Negro, Dayman, Quegnay y sus afluentes, que á la vez siendo la mayor parte navegables facilitan extraordinariamente las comunicaciones interiores, mejoradas así mismo por dos sistemas de ferrocarriles el Central Uruguay y el alto Uruguay, con sus líneas accesorias de Salto Oriental á Santa Rosa, y de Montevideo á Pando, ferrocarriles que ya el año de 1880 medían 358 millas, y que acompañados de sus respectivos telégrafos que con las otras líneas medían en 1884, 1,032 millas de líneas con 3,480 millas de alambres, que en 1888 llegaban á 4,000, extendiéndose hasta la isla de Martín García, situada en el territorio Argentino; además un telégrafo sub-fluvial conexiona Montevideo con Río de Janeiro y por consecuencia con los Estados Unidos y Europa.

La fertilidad del suelo uruguayo es notable. Las cosechas que se levantan son muy abundantes, consistiendo generalmente en varios cereales, frutas, verduras, caña de azúcar y algodón.

En sus bosques existen toda clase de árboles de maderas de construcción y medicinales como la *genciana*, la *adormidera*, el *orozús*, el *ajenjo*, el bálsamo, la camomila y la zarzaparrilla.

Pero como en su vecina la República Argentina la principal de sus riquezas consiste en la cría y explotación del ganado, pues se ha calculado que en 1887 sobre 45 millones de acres de tierra cultivados 500,000 solamente estaban dedicados á la labranza y los 44.500,000 restantes ocupados por los ganados.

El rendimiento anual de trigo es en Uruguay aproximadamente de 1.500,000 fanegas al año.

Los sitios de labranza son por lo general pequeños, midiendo desde 20 hasta 200 acres. Los colonos labradores son en su gran mayoría hijos de las Canarias ó descendientes de estos, ó italianos y suizos. Muchos de los que no encuentran fácilmente trabajo en la Argentina suelen encontrarlo en el Uruguay.

En 1886 los establecimientos pastorales contenían los siguientes animales:

GANADO Vacuno.	Caballar.	Lanar.
5.617,000	644,000	17.149,000

En el mismo año se mataron para aprovechar sus cueros y sebo y hacer extracto de carne de vaca en latas 751,067 cabezas de ganado vacuno.

En el Uruguay existen minas de oro, plata, plomo, hierro, cobre, mármol, ágatas, alabastros y amatistas, pero sólo últimamente se han comenzado á trabajar algunas.

Las manufacturas en Uruguay empiezan á despertar: hasta ahora se reducen á pocos artículos que se consumen en el país.

El Uruguay, mantiene activo comercio con Inglaterra, Francia y Estados Unidos, con estas tres naciones tiene celebrados tratados de comercio regidos por el principio de la reciprocidad.

Casi todo su comercio se efectúa por el puerto de Montevideo. Los buques que lleguen á él tienen que arreglar por convenio el servicio del práctico, cuya retribución varía de 50 á 100 pesos para los buques de alto porte desde la boca del puerto. Los derechos de fondeo son de 3 reales para buque extranjero en el mar y 2 reales para los nacionales; durante la descarga 1 peso diario. Los derechos de puerto son de 10 centavos la tonelada para los buques que llegan del mar y 4 centavos para los que con regularidad hacen viajes á Montevideo.

Los gastos de un buque de 1,500 toneladas que descargue carbón, por ejemplo, están calculados en el «Manual Hispano Americano» en 1,500 pesos.

Los derechos de importación están fijados desde 51 por ciento *ad valorem* para los licores, aguardientes, etc., hasta 6 por ciento *ad valorem* para libros impresos en lenguas nativas, cartas y globos geográficos, etc.

El trigo y el maíz están sujetos al pago de tarifa específica en proporción con su precio en el mercado, quedando libre de derechos el trigo cuando alcanza el alto precio de 8 pesos.

Solamente están libres de derechos el oro y la plata en barras ó en polvo, plantas y animales vivos, efectos personales, herramientas de mano y materiales para la construcción de buques.

El puerto de Montevideo no es solamente el mejor de los puertos del Uruguay y que son *Maldonado*, Nuevo Román, Paysandu, Colonia del Sacramento y Fray Bentos, sino el mejor de los puertos del río de la Plata, aunque expuesto á los vientos del S. O.

La mejor prueba de la importancia del comercio del Uruguay es el esfuerzo que emplean las principales naciones marítimas en dominarlo. La Inglaterra ha sido hasta hoy la que mayores ventajas había conseguido, pero como en México sucedio hace treinta años, en el Uruguay está sucediendo actualmente que poco á poco los alemanes están sustituyendo á los ingleses, suministrándole ya al país más de la mitad de los géneros de *lana* y *de lino* y una buena parte de la *cuchillería* y de los artefactos de acero y hierro.

Las ventas son generalmente á plazo de 5 y 6 meses ó más, y solo al contado la de aquellos efectos que no pueden soportar gastos de almacenaje.

Los gastos de desembarque son menores en Montevideo que en Buenos Aires.

Los principales artículos de exportación son ganados, carne salada y seca, sebo grasa, cueros y pieles de carnero, lana y harina de trigo. Unos 2.500,000 pesos de extracto de carne por el método Liebig, figuran en la exportación, para cuya preparación se matan generalmente 800 reses diarias en Fray Bentos durante la temporada.

60 ú 80 buques conducen anualmente á Europa esta sola mercancía. En Colonia se exportan grandes cantidades de carne helada, teniendo que matar 500 animales diariamente para sostener esta industria creciente y que solo tiene como rival á la de igual clase en la República Argentina, de la que ya hemos hecho mencion en *El Nacional* no hace muchos días.

En 1880 se mataron más de 670,000 reses, y de entonces acá el número de reses que se han matado ha sido generalmente mayor cada año.

También se exporta una especie de *guano artificial*, hecho de los desperdicios de animales muertos. Ya en 1870 se exportaron 372,500 toneladas de este producto, y de entonces acá la exportación ha aumentado de manera notable.

Hé aquí el comercio de la República del Uruguay durante los años de 1872, 1873 y 1874:

Años.	Importación.	Exportación.	Total.
1872...	$ 19.467,132	15.499,056	34.966,188
1873...	21.075,476	16.301,772	37.377,218
1874...	16.600,000	16.002,000	32.602,000
En tres años.	$ 57.142,608	47.802,728	104.945,396

Es útil comparar estas cifras con las que presentan los años de 1880 á 1886.

Hélas aquí:

Años.	Importación.	Exportación.	Total.
1880..	$ 18.328,225	19.752,201	38.080,426
1881..	17.918,884	20.229,512	38.148,396
1882..	18.174,800	22.062,930	40.237.730
1883..	20.322,300	25 221,660	45.543,960
1884..	24.550,000	24.759,480	49.309,480
1885..	25.275,476	25.253,036	50 528,512
1886..	20.194,655	23.811,986	44.006,641
Total.	$144.762,340	161.090,805	305.853,145

En el último de estos años, el de 1886, el comercio en cuanto á naciones, se dividio del siguiente modo:

Países.	Importación.	Exportación.	Total.
Gran Bretaña...	$ 5 610,764	4.988,785	10.599,549
Francia..	3.410,384	2.597,744	6.008,128
Alemania.	2.098,809	.366,467	2.465,276
España...	2.015,066	251,316	4 266.382
Italia	1.492,102	469,714	5 961,816
Brasil....	1.486,983	4.481,240	5.967,223
E. Unidos.	1.246,819	2.719,085	3.965,904
Bélgica...	861,937	3.791,032	4.652,969
Argentina	517,562	1.156,739	1.274,301
	$ 18.740,626	20.822,122	39.562,748

Con otros países, el comercio fué de menor importancia.

Los siguientes artículos son los principales en el comercio.

En 1885-1886 fueron los siguientes:

	1885.	1886.
Animales vivos.....	762,255	656,246
Productos animales.	23.462,518	21.735,265
Id. agrícolas.	633,797	976,041
Id. otras clases.	313,904	393,968
Id. varios...	80,562	50.566
	25.253,036	23,811,986

En la agricultura el producto más importante es la harina de trigo, $670,514.

De la totalidad de las importaciones en 1886, los licores de varias clases se valorizaron en 3.806,856 y los artículos alimenticios 4.416.865; textiles, etc. 3.764,059, y materias primas, maquinarias, etc. $6.085,053.

La población del Uruguay es unas 25 veces menor que la nuestra de manera que para que comercialmente conserváramos la misma proporción se necesitaba que el volúmen de nuestro comercio extranjero de importación y exportación fuera de unos 1.250 millones de pesos y como es aproximadamente 10 veces menor, resulta que para que cada uno de nuestros habitantes represente un movimiento anual en el comercio extranjero igual al de un habitante de Uruguay, se necesita que nuestros habitantes consuman y produzcan 10 veces más de lo que ahora produce.

Aun comparado con el comercio argentino de tan asombroso crecimiento y en sus mejores condiciones, el comercio proporcional del Uruguay, tomando como base de comparación el número de habitantes, es superior ligeramente, pues calculando favorablemente para este año el comercio argentino, tomando como base los resultados del último año fiscal en que fueron de cerca de 280 millones de pesos, es decir 5 y media veces mayor que el del Uruguay, siendo así que la población es ya más de 6 veces más grande.

En el *año de 1880* (1) 1,249 buques, la mayor parte de vapor, entraron á Montevideo con 1.232.962 toneladas y salieron 1,161 con..... 1.221,223 ó sean un movimiento total de 2,300 buques con 2 454,185 toneladas.

Ahora, bien la Francia que junta con Inglaterra y los Estados Unidos presenta un *máximum* absoluto en cuanto al volúmen de su comercio exterior, tiene un movimiento anual de 20 millones de toneladas por término medio en los últimos años y como sus habitantes son 38.000,000 resulta un poco más de media tonelada por habitante, en tanto que en el Uruguay la proporción es de cerca de 4 tonelada por habitante, ó sea 8 veces mayor que la que corresponde á cada francés en el comercio general.

¿Estos son los atrasados países latinos?

¿Esta es la poco progresista raza de los hispano americanos?

La navegación de río y costa para el comercio interior presenta la misma casi importancia respecto á toneladas; en cuanto á buques su número es mayor pero en cambio son tambien más los buques de vela que los de vapor. En el mismo año de 1880 el tráfico se hizo con 3,326 buques entrados con 1.163,283 y 3,419 buques salidos con 1.189,494 toneladas ó sean 6,745 buques con 2.352,777. De modo que todo el comercio interior y exterior se hizo por 9,045 buques con 4.806,952 toneladas, cifra de bastante consideracion.

La parte financiera del país presenta un aspecto igualmente bueno.

Las rentas de la República del Uruguay son producidas en su mayor parte por los derechos de aduana y en su parte menor por un solo impuesto sobre la propiedad.

En 1873 se estimó la renta en 9.904,617; en 1874, en 8.739,131; en 1875, en 9.000,000; en 1876-77, en 9.000,000. Durante estos años las salidas fueron de 5 á 6 millones por año. Ya en 1880-81 las rentas fueron de 7.800,000 y los gastos de 7.857,000, déficit de 57,000, contra el sobrante de 1.000,000 por año, en cada uno de los anteriores. Hasta 1884 los gastos continuaron siendo mayores que los ingresos, pero de 1885 hasta el año próximo pasado de 1888, la situación se ha mejorado notablemente como se ve por las siguientes cifras:

Años.	Renta.	Gastos.
1885....	$12.373,689	$14.520,491
1886....	13.385,000	13.305,107
1887....	13.044,200	13.018.500
1888....	14.739,000	13.382,800

La deuda total de la República en 1° de Enero de 1887 subía á 72.205,722 devengando después de su unificacion (2 de Enero de 1885) el interés de 5 por 100 anual y ½ por 100 para fondo de amortización. El cambio se fijó en 4.70 la libra esterlina.

Varias compañías extranjeras ofrecieron en la época crítica para las finanzas de Uruguay (Noviembre en adelante, 1885) tomar por su cuenta veinte millones de pesos de la deuda del Estado. Esto, y la fundación del Banco Nacional de Montevideo con diez millones de capital (habiéndose suscrito al anunciarse accionistas por diez tantos más) así como otros Bancos con capitales de diez, siete y medio y cinco millones, han sido las principales causas del crédito del Uruguay, adonde, desde entonces, afluye el capital de Inglaterra principalmente.

Nuestro Estado de Jalisco, con una población una tercera parte mayor, apénas si tiene un millón de pesos de renta anual.

¿Cuándo llegará el día en que llegue á tener 14 millones al año y crédito para deber y pagar con facilidad los intereses de 72 millones de pesos?

En el año próximo pasado de 1888, para el servicio de la deuda pública destinó el Gobierno de Uruguay la cantidad de 5.359,000.

Un cálculo que se ha considerado como incompleto hecho hace tres años, determinaba como valor de la propiedad real y de los ganados uruguayos la suma de 296.870,000 de pesos. La opinión más aceptada entre los financieros de Uruguay es que la cifra anterior debia elevarse hasta cerca de 400 millones de pesos.

Estos son los datos que hemos ofrecido exponer para probar nuestras aserciones.

Se trata de la más pequeña república de la América del Sur, más lejos de todos los grandes centros del mundo que nuestro país, con una población cerca de veinte veces menor que la nuestra y una extensión territorial once veces más corta, con la misma raza, la misma lengua, las mismas costumbres y las mismas instituciones, por todo lo cual de esta clase de comparaciones son de las que debemos sacar provecho por el estímulo y por el ejemplo.

(1) Hoy debe ser aun mayor en la proporción que lo es su comercio.

LA ASUNCION DE MARIA SANTISIMA

He aquí uno de los días más hermosos para los que tenemos la dicha de creer.

He aquí uno de los días más célebres del año según la expresión de San Pedro Damiano, día en que la iglesia católica recuerda la gloriosa Asunción de la Santísima Vírgen, la *privilegiada* que *sale del mundo brillante como el sol, enriquecida* con *los más preciosos dones, llena de las más dulces delicias* como madre del Unigénito.

Ella es, dice la Iglesia, la reina del cielo y de la tierra, la Vírgen sin mancha, bendita entre todas las mujeres; el arca de la nueva alianza, la estrella de la mañana que nos anuncia el nacimiento del sol de justicia. Ella, la Madre del Dios de las misericordias, la madre de los pecadores, nuestra vida, nuestro consuelo, nuestra esperanza, nuestra mediadora; nuestra abogada, nuestra paz y nuestro gozo. ¿Quién que sienta su corazon alumbrado por la fé no se siente profundamente conmovido al pronunciar el dulcísimo nombre de María?

María es la realidad de aquella milagrosa vara que florece sola en el tabernáculo, el velión maravilloso embebido todo en el rocío del cielo, la fuente de agua purísima, el arco iris de paz, la escala misteriosa de Jacob, la torre de mil escudos, la puerta del cielo y la poderosa Ester que libra del esterminio á su pueblo.

María Santísima es la sonrosada aurora que vino á disipar las tinieblas de los siglos, hermosa más que la luna en su plenitud, la admiración de los ángeles y de los hombres.

¡Oh! con razón en este día, la Iglesia católica se regocija y canta un hossana á la madre del Altísimo. Con razón el creyente invoca su nombre sagrado en sus momentos de angustia. Con razón le piden que vuelva á nosotros sus ojos misericordiosos. Con razón en el supremo instante de la partida, puesta su esperanza en ella le pide amparo y siente llegar á su corazon el bálsamo del consuelo, y sin temores ve apagarse la luz de sus ojos y no teme dormir para siempre en los brazos de la muerte, porque María es para su alma en los últimos instantes el aceite maravilloso que derrama en su corazon los deliciosos consuelos que le hacen contemplar con serena tranquilidad el terrible trance de la muerte.

¡Dichosos los que tenemos puesta en Ella toda nuestra esperanza! ¡Dichosos los que le aman y esperan teniendo presentes las palabras de la Sabiduría!

El que me hallare hallará la vida y alcanzará la salud de la misericordia del Señor.

EL DEPÓSITO.

La Comandancia Militar del Distrito, expidió há pocos días una circular previniendo á los jefes y oficiales del Depósito, se presenten, desde la próxima revista, debidamente uniformados.

Desde luego se comprende que la mente del señor general Comandante Militar, no ha sido otra que la de impedir que el olvido del artículo respectivo de la Ordenanza relaje la disciplina en aquella respetable Corporacion que, no por ser pasiva en el servicio, deja de formar parte del ejército y está ménos obligada, en ciertos detalles, á la Ordenanza y reglamentos del mismo, que las clases activas. Así, pues, la Comandancia ha ordenado una cosa muy puesta en razón, que para nadie puede ser motivo de queja ni de censura.

Pero se nos ocurren algunas consideraciones que, á nuestro juicio, debieron tenerse presentes al expedir la circular aludida.

Los haberes señalados á los jefes y oficiales que forman el Depósito, son tan cortos que, á penas y muy á penas, bastan á llenar las más urgentes necesidades materiales del individuo; sobre todo tratándose de la clase de capitán abajo.

El haber de un oficial subalterno es tan insignificante que, ni á costa de privaciones, ni mediante economías *inverosímiles*, puede *dar de sí* para la compra del uniforme.

Los oficiales que perciben treinta ó cuarenta pesos cada mes, tienen lo necesario para no morirse de hambre y para pegar una vivienda más que humilde, pobrísima; ni siquiera les sería posible vestirse como su categoría militar en rigor lo exige.

Para éstos es punto ménos que imposible dar el debido cumplimiento á la circular de la Comandancia. Sucederá que no se presenten al acto solemne de la revista convenientemente uniformados; y sucederá también que por la desobediencia incurran en las penas correspondientes, lo cual si no es injusto, porque la *justicia militar* no tiene la flexibilidad de la justicia ordinaria, no admite excepciones ni excusas de condición, sí es hasta cierto punto tiránico.

Se nos dirá: «Son militares, y reducidos ó abundantes sus haberes están en el deber de presentarse convenientemente uniformados, no solo en el acto de la revista, sino en todos aquellos que tengan un carácter oficial.»

Cierto. Por eso ya dijimos que la disposición de la Comandancia Militar para nadie puede ser un motivo de censura.

Los militares están obligados á vestirse conforme á sus reglamentos, y en ningún caso les podrá ser admitida la excusa de carecer de uniforme; pero no habiéndose observado durante algún tiempo con todo rigor las disposiciones generales sobre el particular, parece como que se había consentido en que una gran parte de los jefes y oficiales del Depósito se la fueran pasando sin el uniforme de su clase, quizá porque se han tenido en cuenta las consideraciones que ya dejamos apuntadas.

De todos modos, el hecho es que no pocos oficiales del Depósito están en la casi imposibilidad de cumplir, al menos desde la próxima revista, la orden de la Comandancia, y que estas faltas originarán extrañamientos ó castigos que no podemos apreciar, porque somos profanos en la materia.

Toda dificultad se evitaría si, como ha sido costumbre en algunos cuerpos y en algunas épocas, la superioridad proveyera de uniformes á los oficiales, por medio de contratas, descontándoles de sus haberes el valor de aquellos, de un modo que no les causará gran perjuicio, ni les desequilibrará por completo en su presupuesto de vida.

* * *

En otro artículo, y á propósito del Depósito, hemos expuesto algunas ideas encaminadas á utilizar más conveniente y más positivamente los servicios de los jefes y oficiales que forman esa corporación, no solamente sin rebajar en nada la dignidad de éstos ni perjudicarles en sus intereses, sino que hasta mejorando su condición, dado que la que hoy guardan, por inactiva, no es de lo más envidiable.

En otros artículos seguiremos ocupándonos de la misma cuestión, en el mismo tono y con igual patriótico fin que lo hemos hecho, porque nos parece que el asunto encierra gran importancia para el país.

LA JUVENTUD PERPETUA.

Publicamos un artículo sobre el descubrimiento hecho por el distinguido fisiólogo Brown Sequard para devolver al cutis la tersura de la juventud.

Ese artículo llamó la atención de uno de nuestros hombres de ciencia y hé aquí la opinión que emite sobre el prodigioso descubrimiento:

«En mi cátedra de Patología General de la Escuela de Agricultura y Veterinaria, he hablado á los estudiantes de Medicina veterinaria, manifestándoles que en los últimos días de Julio había sabido por un periódico popular, que el sucesor de Bernard, el sabio fisiologista Brown Sequard, había descubierto la manera de rejuvenecer á los viejos, empleando ciertas partes de animales que hacía penetrar á la economía. Sin más datos, pero aceptando la idea, me propuse hacer algunas experiencias sobre este punto altamente fisiológico.

La primera cuestión era buscar cuáles serían esas partes del animal que empleaba dicho sabio; se tenía que usar de una celdilla poligenésica; más bien, de un elemento que renovara todos los elementos de la economía. Como el principio de la vida es el protoplasma, puesto que la vida comienza donde el microscopio acaba, es decir, en el estado actual de la ciencia, y según el mejor alcance del microscopio, el elemento figurado más pequeño es la granulación protoplasmática; esta es, por lo mismo, la que debe servir para reparar el organismo fatigado; no se trata de reparar el edificio reemplazando la piedra vieja con la piedra nueva, sino de dar mayor impulso á un proyectil cansado. Se trata de uno de tantos fenómenos de movimiento. La fuerza de tensión contenida en esas granulaciones del protoplasma que se escoja, al penetrar al organismo, se convertirá en fuerza viva, como la luz del sol y la electricidad se convierten en calor y movimiento.

El protoplasma, en este caso, no es más que un condensador, un acumulador de fuerzas en tensión, que en ciertas condiciones se convierten en vivas; por lo mismo, creo que no nos debemos fijar en la cantidad, sino en la cualidad del líquido empleado.

Lo repetiré: no tratamos de reemplazar celdilla vieja por celdilla joven; si así fuesa tendríamos que inyectar 5 ó 6 arrobas de celdillas á un hombre. Se trata únicamente de activar el *movimiento físico químico* del organismo; en este sentido creo posible la reparación orgánica; en otras palabras: el método de Brown Sequard constituye un método de dinamización del organismo, en el que, no se trata de fenómenos de la química mineralógica, ni de la orgánica, sino de la *físico química organizada*, es decir, de afinidades, de atracciones y repulsiones efectuadas en pequeños organismos, de los que resulta la vida ó movimiento vital.

Toda esta teoría, todas estas ideas deben desecharse si no pueden llevarse á la práctica. Tenemos ya la idea preconcebida, más bien la idea sugerida, que caerá ó se tendrá como verdad con las pruebas y contrapruebas que demanda la experimentación fisiológica.

Para lograr este fin, he procedido ya á algunas experiencias que, no me atreveré á decir han tenido éxito completo, pero indican, sí, que no es un ensueño, ni una *chochez*, como dijo el Dr. B., la teoría propuesta por Brown Sequard.

Tengo actualmente tres viejos en observación en quienes estoy inyectando el líquido enunciado, y hasta ahora, no cabe duda, no es una ilusión: aumenta en ellos la actividad de las funciones vitales y presentan algunos fenómenos dinamogénitos, preconizados por el sabio francés.

En mi cátedra de la Escuela de Agricultura he explicado la nueva teoría, y estoy de acuerdo en que los sabios de nuestra patria deben estudiar la gran cuestión que ahora se presenta en el campo de la ciencia.—*Lucio Maycot.*»

LA EXPLICACION DE UN SUCESO.

Hemos referido hace algunos días, que en Aguascalientes había sido muerto un Sr. Rangel por la Gendarmería fiscal.

Como se trataba de una persona de cierta posicion, el hecho ha sido objeto de duros comentarios por lo cual es justo que demos á conocer los documentos oficiales que han visto la luz pública y en que se da completa explicacion sobre los motivos que aclaran los procedimientos de las fuerzas del Estado.

Los documentos son los siguientes:

Dice el Jefe Político de Aguascalientes:

«Como á las siete de la noche del domingo 28 del mes en curso, se me dio aviso de que el Sr. Gil Rangel Oteo se encontraba ébrio en la cantina del Hotel Central. En el acto mandé llamar al comandante de la Gendarmería Municipal, C. Manuel Macías y le dí orden que pasara personalmente á cerciorarse del estado en que se hallaba Rangel: poco después se me presentó el relacionado comandante, informándome que el Sr. Rangel no había causado ningún escándalo, y que en aquel momento acababa de montar en su coche manifestando que se retiraba á su casa.

«Al siguiente día el repetido comandante de la Gendarmería me dió parte verbal de que á las once y media de la noche anterior había aprehendido la policía en completo estado de ebriedad al Sr. Rangel, y que al conducirlo á la cárcel dos gendarmes, habían encontrado al cabo de la Gendarmería José H. Lizalde, quien, habiendo hablado con Rangel, dispuso fuera puesto en libertad. Inmediatamente mandé se me presentara el citado Lizalde, y resultando de la averiguación verbal practicada que efectivamente había faltado á su consigna, poniendo en libertad á una persona detenida por la policía, lo mandé dar de baja por considerarlo indigno del empleo que era á su cargo.

«Poco después se me presentó el comandante Macías, dándome parte de que el Sr. Rangel acababa de causar un escándalo en el cuartel de policía en donde se presentó á caballo é insultó á la guardia, retirándose en seguida por la calle Nueva; que perseguido por varios gendarmes, de los cuales uno lo seguía á caballo, les había hecho frente en la calle de la Mora, disparando un tiro sobre el gendarme Badillo, quien á su vez había hecho fuego á Rangel hiriéndole el caballo y que éste (Rangel) se había escapado con rumbo á Jesús María.

«En el acto libré al C. Félix Guerrero, comandante del Escuadrón Reforma, la orden de aprehension contra el Sr. Rangel.

«Como á las cuatro y media de la tarde se recibió en esta Jefatura un oficio del presidente de Jesús María dando noticia de haber sido muerto el Sr. Gil Rangel por la escolta que iba á aprehenderlo, á causa de que, habiendo Rangel hecho fuego sobre dicha escolta, ésta se vio obligada á hacer uso de sus armas.»

El jefe de la escolta que iba á aprehender al Sr. Rangel, dice:

«Tengo la honra de comunicar á usted que habiéndome presentado en San Lorenzo ante el Sr. Gil Rangel con objeto de aprehenderlo, le manifesté la orden á que me refiero, y por dentro de una ventana me contestó que él no tenía otra orden, me acometió con el rifle para fuera y luego nos retiramos en el acto del peligro, saliendo afuera dicho señor con el rifle en la mano, diciéndome no era bandido para que lo fuera á aprehender, poniéndome la puntería hasta llegar conmigo y mandándome echar pié á tierra con el rifle amartillado á puente de freno, y no pudiendo yo convencerlo con mis justas razones, luego me tiró un tiro y siguió el otro encarrerado y otro á un soldado; en virtud del espectáculo le hicieron fuego dos de mis soldados, y recibió un tiro con el que murió, habiéndole pasado dicho tiro la caja del rifle.»

El hecho se puso inmediatamente en conocimiento de la autoridad judicial.

MR. PLANTÉ.

Hace algunos días publicamos la noticia de la muerte de este eminente sabio francés, uno de los más activos y laboriosos obreros de la ciencia en este siglo.

El inteligente joven ingeniero, nuestro compatriota Miguel de Quevedo y Zubieta, hermano del conocido publicista Salvador Quevedo y Zubieta, fué, mientras hácia en París sus estudios de ingeniero, uno de los más queridos discípulos del Sr. Panté.

El eminente sabio, según se le avisa al señor Ingeniero Miguel de Quevedo y Zubieta, tuvo en sus últimos momentos cariñosos recuerdos para su querido discípulo, á quien legó uno de sus retratos, hecho por el procedimiento del fotograbado, así como algunos manuscritos referentes á varios asuntos científicos, encargando á sus ejecutores testamentarios remitiesen desde luego al Sr. Quevedo estos objetos.

Felicitamos á nuestro compatriota por esta honorífica distinción á que le hizo acreedor su talento y su dedicación al estudio, y esperamos que tan luego como haya recibido los manuscritos que pertenecieron al eminente Mr. Planté, les dé la publicidad que merecen.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

Tenemos entendido que no hay publicación, por mucho que se aparte del bien, por mucho que se aleje de las conveniencias sociales y políticas de los pueblos, que no tenga algo de útil, algo de beneficioso. Hasta los periódicos destinados exclusivamente por el interés particular ó de secta, ó de bando, para combatir instituciones legítimadas por la filosofía, por el derecho, por la constumbre y por la universal aceptación, contienen siempre algún elemento de provecho para el lector.

El periódico político, la hoja de combate, son factores de progreso para las naciones, cualesquiera que sean sus fines, cualesquiera que sean los principios en cuyo servicio batallan. La simple existencia del periódico en una agrupación social, es un síntoma de adelantamiento.

Las publicaciones literarias desempeñan también una bienhechora mision. Ilustran á las masas, recrean el ánimo, y llevan su valioso contingente á la solucion de los grandes problemas históricos y sociales. Pero el periódico de más positiva, de más grande utilidad para un pueblo, es aquel que se consagra exclusivamente á iniciar, á promover el adelanto, el desarrollo de aquellos elementos que son, por decirlo así, el factor más importante de prosperidad para las naciones. A esta clase de periódicos pertenece, entre otros, *La Ilustración Agrícola*.

Tenemos á la vista el número 6 de esa interesante publicación. Las materias de que trata, sobre agricultura, industria y comercio, de grande y de general interés, son las llamadas á determinar la futura grandeza del país. Con tan extensos conocimientos en el ramo, como buen método y lenguaje fácil, correcto y sencillo, comprensible hasta para las inteligencias más vulgares, el periódico aludido trata todas aquellas cuestiones que son en la actualidad y fueron siempre, el objetivo de todos los que anhelan y procuran el progreso, el verdadero progreso del país.

Los asuntos de que *La Ilustración Agrícola* se ocupa en el núm. 6 que tenemos á la vista, son las siguientes:

Caminos, Puentes, Tenderes, Calles de Pueblos y Ciudades, Vías Fluviales, Mercados, Agronomía, Meteorología Agrícola, Calendario, Jardinería, Hortaliza.

Periódicos como *La Ilustración Agrícola*, y muchos, necesita el país, para acelerar su marcha en el camino del progreso.

No hace mucho tiempo leíamos en un diario europeo una estadística periodística, en la que están comprendidas las naciones más importantes del viejo continente, y notamos que en los países más adelantados, el número de periódicos científicos, comerciales, industriales y agrícolas, es mayor que el que alcanzan todas las otras publicaciones juntas.

Desgraciadamente entre nosotros todavía no se desarrolla el gusto por la lectura de esa clase de impresos. Preferimos generalmente el periódico político; y, esta preferencia, hace que el sostenimiento de publicaciones de otra índole, se sostengan con gran dificultad y en número relativamente corto.

Si nuestro gobierno ha de seguir invirtiendo una parte, grande ó pequeña del tesoro público en subvenciones acordadas á periódicos, de desearse sería que esos apoyos, en vez de destinar-

---

voz dulce: «Dios mío, concedeme prudencia para que papá no tenga que reñirme y le haga feliz.... Dadle salud lo mismo que á mi querido padrino.» Pues bién, Talvanne, no quisiera por nada en el mundo que mi hija no creyese y no orase..... Me parece que sería menos buena, menos dulce y menos pura..... Dejemos la filosofía á los hombres; discutamos nosotros, pero no tratemos de arrebatar la fe á las mujeres. Perderíamos con ello demasiado.

Y como su amigo le mirase con profundo asombro, añadió:

—Sí, ya adivino en lo que piensas. Te preguntas cómo me muestro tan liberal para con mi hija, habiendo sido tan autoritario con mi mujer. Pero es que la situación es muy distinta. Conchita no se contentaba con rezar y creer sino que quería obligarme á creer y á rezar con ella. No le bastaba su libertad, sino que quería arrebatarme la mía. Su afán por hacer prosélitos llegaba hasta la opresión, y como yo no la pedía que abandonase ninguna de sus creencias, pretendió obligarme á renegar de mis convicciones. Entre ella y yo hubo lucha y tuve que resistir para salvar mi dignidad de hombre y mi autoridad intelectual. Pero nunca trató de abusar de mi victoria. Y hoy, en

almillas y camisas interiores de lana que luego enviaba á un obrador de hermanas que cosían todas estas prendas. Estaba al frente de una administración completa y la llevaba con un orden, una actividad y una satisfacción que encantaban. Tenía mucha autoridad sobre los criados y con un aspecto entendido y decidido lo arreglaba, hacía, deshacía y corregía.

Muchas veces, por la mañana, Talvanne asistía á las distribuciones de su ahijada. Instalábase en un rincón de la sala de espera, por la cual desfilaban los enfermos, y se extasiaba ante el firme aplomo y la gracia sonriente de aquella muchacha que á todo esto se aprestaba á los dieciseis años, y de niña pasaba á ser señorita. Su belleza se desarrollaba con sorprendente explendor, y Talvanne no era el único en verla y admirarla.

El discípulo de Rameau, Roberto Servant, hacía mucho tiempo que había cambiado de actitud respecto de su amiga; ya no bromeaba, ni reía, ni andaba con ella de continuo como antes. Se mostraba reservado y grave, pero más solícito. Cuando llegaba del hospital de la Caridad, del cual era interno, para ponerse á las órdenes de su maestro, llevaba siempre su ramito de flores á Adriana, pero ya no la besaba como antes; tan sólo le apre-

Eran hombres. Hay errores en la naturaleza y algunas veces los sexos están mal distribuidos. Si esas excepciones geniales debieran ser la regla, no habría mos que repetir la frase del célebre caricaturista y exclamar: «¡Dios libre á nuestros hijos de nuestras hijas!»

Talvanne se echó á reir y no llevó más lejos la discusión porque aquella noche estaba de acuerdo con su amigo. Se quedaron junto á la chimenea hablando y fumando; luego el alienista volvióse á Vincennes.

Algunas semanas después Adriana hizo su primera comunión.

Acompañáronla á la iglesia su padre y su padrino. Fué una solemnidad en que nada enturbió la dicha.

Adriana poco á poco transformose en una mujercita y comenzó á tomar parte en las buenas obras del doctor, que la puso al frente del guardaropa y de la ropa blanca, anejos providenciales de la consulta gratuita. Como la ya anciana Rosalía, preparaba los paños, las sevilletas, las vendas, las camisas. Estaba en constantes relaciones con los grandes almacenes de París para obtener saldos de vestido para pobres. Cortaba ella misma gorros,

medio de mi pena, me consuela no haber hecho nada por entibiar su fe. Unicamente rechacé sus tentativas contra mi independencia, y esto, no sin angustias vivas. Tu sabes que yo est